



Dirección General de Minería

INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2019 SOBRE EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ÉTICA INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

INTRODUCCIÓN:

La Comisión de Ética tiene como objeto fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la instituciones a la que pertenezcan, promover su apego a la ética, asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética y normas de integridad, asesorar en la disposición de procedimientos y normativas que contribuyan a crear un ambiente integridad, transparencia y rendición de cuentas oportuna a la ciudadanía.

OBJETIVO:

Informar sobre los avances y logros de la comisión de ética de la Dirección General de Minería de los distintos trimestres.

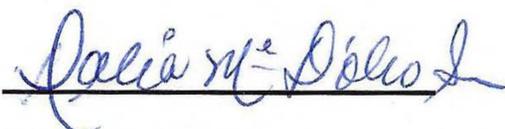
ACTIVIDADES:

- **4 de agosto de 2019:** Se llevó a cabo una charla sobre la corrupción en las instituciones del Estado, impartido por el magistrado Narciso José Escaso de la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA).
- **9 de agosto de 2019:** Se llevó a cabo la Socialización a los empleados de Bonaó y Santiago sobre el código de ética institucional.

- **17 de septiembre DE 2019:** La CEP se reunió y discutió el plan de trabajo 2020 así como la RAI abordo el tema de las elecciones para la nueva conformación de la CEP de la institución.

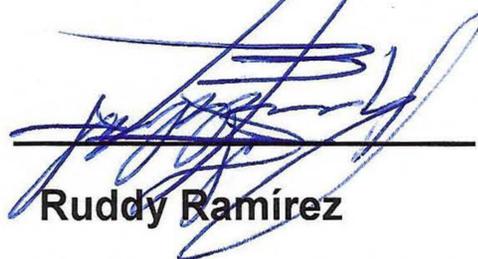
CONCLUSIONES:

Hemos realizado un informe correspondiente al tercer trimestre del año 2019, sobre todas las reuniones y actividades que hemos realizado como comisión de ética institucional, así como los distintos trabajos que hemos llevado a cabo, durante el tiempo que tenemos como comisión de ética institucional.



Dalia de Oleo

Secretaria



Ruddy Ramirez

Coordinador General